

# LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA CRIMINALÍSTICA en la Policía Nacional del Ecuador

Dr. Roberto Moreno Dillon<sup>1</sup>



**Resumen:** La investigación del delito ha sido parte de la Policía Nacional del Ecuador, en donde el área técnica científica adquiere preponderancia debido a su significativa evolución desde fines de la década de los 50 e inicios de los 60 hasta la presente fecha. La creación del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional” y la capacitación de oficiales, clases y policías en Criminalística, marcó una nueva era

en la educación, en la profesionalización de la investigación y la gestión pericial en el Ecuador.

**Palabras clave:** Investigación, enseñanza, criminalística.

La investigación en el Ecuador tiene su génesis en la Policía Nacional, es así que, en la “Presidencia

<sup>1</sup> Subdirector Técnico Científico de la Policía Judicial, Perito Criminalístico.

de Carlos Arroyo del Río, el 4 de marzo de 1941 se había aprobado el Reglamento de las Oficinas de Seguridad, Identificación y Dactiloscopia existentes en el país, dependientes del Ministerio de Gobierno y Policía” (Morán, M., 2000, p. 21); y es hasta fines de 1946 en dónde se crea el Servicio Médico Legal, adscrito a la Policía Civil Nacional. A finales de la década de los 50 e inicio de los 60 el gobierno del Dr. Velasco Ibarra dispuso el retorno del Servicio de Investigación Criminal a manos de la Policía Civil Nacional; el 1 de diciembre de 1961 se entrega a la institución policial modernos equipos, instrumentos y material específico para la instalación en Quito de un Laboratorio de Investigación Criminal.

En noviembre de 1964 toma el nombre de “Laboratorio Central de Investigación Criminal” y, en febrero de 1975, la denominación de “Laboratorio Central y Peritajes” bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Investigaciones; posteriormente la Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones, en la actualidad se llama Departamento de Criminalística, en concordancia con lo que establece el Reglamento de Policía Judicial publicado en el Registro Oficial No. 368, del 13 de Julio del 2001.

El “Dr. Félix Gonzalo Grijalva Herdoíza, bioquímico farmacéutico” (Morán, M., 2000, p. 24) fue el primer jefe del Laboratorio de Investigación Criminal, que funcionó en la antigua Comandancia General de la Policía Nacional, ubicada en las calles Cuenca y Mideros, incursionando en las áreas de toxicología, análisis de drogas, balística, documentología y dactiloscopia.

En 1982 se designó como jefe del Laboratorio Central y Peritajes al entonces Capitán de Policía Marco Cuesta (Morán, M., 2000), quien con el apo-

yo de la Dirección Nacional de Tránsito, creó una nueva área denominada: Centro de Investigación de Accidentes Viales.

Sin lugar a dudas, **el avance de la ciencia y de la técnica ha tenido un profundo impacto en muchas áreas de la Criminalística**, el primero en hacer notar este beneficio fue el profesor Hanns Gross<sup>2</sup>, considerado el “Padre de la Criminalística” y en su obra “Manual del Juez” refiere que, la criminalística es la ciencia del pequeño detalle.

En la actualidad se puede afirmar que hemos logrado pasar de la simple lupa al más complejo microscopio (Microscopio de Barrido Electrónico<sup>3</sup>), permitiendo captar hasta los más pequeños detalles que en muchas ocasiones se convierten en la clave del éxito para orientar la investigación.

Sobre la base del avance y desarrollo de la tecnología, técnicas e instrumentos criminalísticos el Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”

**“La gestión del conocimiento en el ámbito de la investigación policial es consecuencia de un proceso de adaptación de la institución a las dinámicas y exigencias acti-  
tudinales de los grupos sociales en el país”.**

desde 1995 se convirtió en el centro superior de formación y capacitación de Oficiales, Clases y Policías en las disciplinas como la Crimi-

nalística, posicionándose como el único centro de educación superior de la institución policial, responsable de la gestión académica en los distintos ámbitos de la investigación, tanto de campo como de laboratorio.

Hoy en día, las técnicas criminalísticas están basadas en la aplicación de leyes y principios universales, así como en resultados científicos a través del análisis de los indicios colectados en el lugar de los hechos, en la víctima, o en el sospechoso, a fin de lograr la reconstrucción del ilícito y la identificación de su autor o autores, razón suficiente para que la Policía Nacional haya iniciado procesos de

<sup>2</sup> Johann Baptist Gustav Gross, considerado el “padre de la criminalística”, nació el 9 de diciembre 1847 en Graz, ciudad austriaca caracterizada por una extraordinaria actividad académica universitaria. Hijo de Gustav Gross (1806-1876) y de Franziska Edle Von Leuzendorf (1827-1902).

<sup>3</sup> El microscopio electrónico de barrido, es un equipo que mediante un campo magnético permite enfocar los rayos catódicos (electrones) y obtener una imagen tridimensional, examinando la superficie de las estructuras, permitiendo la observación y la caracterización de materiales orgánicos e inorgánicos.

formación y capacitación en sus servidores en los distintos ámbitos de la investigación, bajo la lógica de gestión e innovación educativa, como un servicio de trascendental apoyo a la administración de justicia.

Sin duda, la actuación policial es dinámica y busca adquirir nuevos conocimientos para explicar los hechos en torno a un delito, emplazado a sus centros académicos a mejorar sus programas de capacitación en áreas de interés investigativo y gestión pericial, soportados en sólidas bases científicas y el desarrollo de nuevos procesos participativos que posibiliten la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a perfeccionar las tareas específicas del investigador en la Policía Nacional.

En el enfoque moderno de la investigación criminalística varias son las profesiones que se vinculan a este campo, como elementos estratégicos del modelo de Policía Judicial, cuya vertebración de los contenidos académicos integradores e interdisciplinarios que permitan hacer frente al delito, afianzados en la reflexión y en el hacer.

En la praxis de la investigación policial, el rol del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional” es preponderante, pues se imparten conocimientos específicos y de rigor científico para fortalecer la actividad académica e investigativa en la Policía Nacional, constituyéndose así en el presente y futuro de la capacitación en el Ecuador, en las áreas temáticas especializadas de la investigación, criminalística, accidentes de tránsito y otros.

